

<b>MATERIA: MÚSICA</b>	<b>HORAS SEMANALES: 2</b>	<b>CURSO: 3º</b>
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender y valorar el hecho musical como manifestación cultural, social e histórica, desarrollando una postura abierta, reflexiva y crítica.</li> <li>• Conseguir un vocabulario musical rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, y valorar nuestro patrimonio artístico-cultural.</li> <li>• Adquirir destrezas en el manejo de las fuentes de información y las TIC para utilizarlas de forma autónoma, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.</li> <li>• Utilizar adecuada y expresivamente la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.</li> <li>• Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación, la improvisación y la creación musical.</li> <li>• Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</li> <li>• Reconocer las características de diferentes obras musicales, sus intenciones y funciones, aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.</li> <li>• Participar en la organización y realización de actividades musicales, con actitud abierta, interesada y respetuosa hacia las aportaciones de los demás.</li> <li>• Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes.</li> <li>• Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de la música.</li> <li>• Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música.</li> </ul>		
<b>DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS*</b>		
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
Unidad 1: Acordes y laúdes. Unidad 2: Aires pentatónicos.	Unidad 3: Colores y contrastes. Unidad 4: Tonalidad y equilibrio	Unidad 5: Músicas viajeras Unidad 6: Carácter y ruptura Unidad 7: La música y las nuevas tecnologías
<i>*Nota: La distribución de contenidos es aproximada.</i>		
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<p>La calificación de cada evaluación se obtendrá de la suma de la media aritmética de las notas de las diferentes partes de las que consta la asignatura (teórica, práctica y trabajo diario).</p> <p>- <u>La ponderación en un escenario de docencia presencial</u> es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 40% TEORÍA: Exámenes, controles, etc.</li> <li>• 40% PRÁCTICA: Interpretación vocal e instrumental melódica y rítmica.</li> <li>• 20% TRABAJO DIARIO: Participación, tareas, trabajo en clase, material, etc.</li> </ul> <p>- <u>La ponderación en un escenario de docencia on-line prolongada (confinamiento no puntual)</u> es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 50% TEORÍA: Trabajos y cuestionarios a modo de examen.</li> <li>• 30% PRÁCTICA: Interpretación vocal e instrumental de diferentes partituras (grabaciones de vídeo y, en su caso, de audio).</li> <li>• 20% TRABAJO DIARIO: Entrega en plazo de todas las actividades (trabajos, exámenes, pruebas...), interacción con el profesorado, dedicación, etc.</li> </ul> <p>- En el caso de <u>un confinamiento puntual (de todo el alumnado) dentro de una evaluación</u> se aplicarán ambas ponderaciones que se utilizarán en cada escenario señalado anteriormente.</p>		

Para aplicar estos porcentajes será necesario obtener un 5 en las diferentes partes señaladas. No obstante, en la parte teórica, en el caso de que existan varias pruebas en cada evaluación, para hacer la media de estas será necesario obtener al menos un 4 en cada una de ellas. En la evaluación final ordinaria se tendrá en cuenta la trayectoria llevada por el/la alumno/a durante el curso y las notas de cada evaluación.

**Procedimientos de recuperación:**

**Curso actual:** Los contenidos mínimos de las partes no superadas en cada una de las 3 evaluaciones (una por trimestre) se podrán recuperar tras cada evaluación parcial. De no ser así, el alumnado deberá realizar la prueba final ordinaria. En todos los casos, el alumnado solo se examinará de aquellas partes no superadas previamente.

**Evaluación extraordinaria (junio):** El alumnado que no supere la evaluación ordinaria realizará una prueba de los contenidos mínimos dados durante el curso, tanto teóricos como prácticos.

**COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Se encuentran en el Decreto Foral 24/2015 (BON 127, de 2 de julio), Anexo ESO, páginas 95 y 96.

[https://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-0/](https://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-0/)